

PROGRAMA	“INNOBIDEAK-KUDEABIDE” PROYECTOS ORIENTADOS A LA MEJORA EN LA GESTION EMPRESARIAL
OBJETIVO	<p>Impulsar la mejora de la Competitividad de las empresas vascas mediante el apoyo a la aplicación e implantación de metodologías, herramientas y principios de Gestión Avanzada.</p> <p>El programa Innobideak-Kudeabide, se despliega conforme a un proceso que se desarrolla en tres fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contraste y Plan de Acción (fase 1), • Proyectos Piloto (fase 2A) y • Proyectos de Consolidación (fase 2B).
OBJETO DE LAS AYUDAS	<p>Apoya a las empresas en aquellos proyectos de Consolidación en Gestión Avanzada (fase 2B) que estén alineados con los resultados del Informe de Contraste Inicial desarrollado con el apoyo de Euskalit o debidamente encuadrados y justificados dentro de un Diagnóstico de Gestión equivalente al Contraste Inicial presentado por la empresa.</p>
ENTIDADES BENEFICIARIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas de al menos 50 trabajadoras/es • Empresas que dispongan del correspondiente Informe de Contraste Inicial de Gestión Avanzada elaborado por Euskalit o de un Diagnóstico de Gestión en el que quede debidamente encuadrado y justificado el proyecto solicitado • Empresas que dispongan de un centro de actividad en la CAPV. Centro en el que el proyecto desarrollado deberá tener impacto. • Empresas que realicen actividades industriales extractivas, transformadoras, productivas, de servicios técnicos ligados al proceso productivo de las anteriores y del ámbito de la sociedad de la información y las comunicaciones. (consulta de IAEs www.kudeabide.com)

PROGRAMA	“INNOBIDEAK-KUDEABIDE” PROYECTOS ORIENTADOS A LA MEJORA EN LA GESTION EMPRESARIAL
ACTUACIONES SUBENCIONABLES	<p>En este programa tendrán la condición de actuaciones subvencionables el desarrollo de Proyectos de Consolidación (fase 2B) que den respuesta al Informe de Contraste Inicial de Gestión Avanzada o al Diagnóstico de Gestión, dirigidos a la aplicación e implantación de metodologías y herramientas, que permitan avanzar a la empresa y mejorar en los siguientes ámbitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ESTRATEGIA: Proyectos destinados a disponer de la información estratégica necesaria y realizar procesos de reflexión participativos, con los que establecer una estrategia para gestionar los recursos económico-financieros, la tecnología y la información. 2. CLIENTES: Proyectos que fomenten las relaciones con la clientela y la eficiencia en todos los elementos de la Cadeana de Valor (desde el desarrollo de los productos y servicios, su comercialización, hasta su producción, distribución y mantenimiento). 3. PERSONAS: Proyectos orientados a mejorar los procesos de selección, retribución y desarrollo de conocimiento, competencias y capacidad de liderazgo. 4. SOCIEDAD: Proyectos orientados a la realización de la labor social de la compañía, impulso de medidas que contribuyan a la sostenibilidad medioambiental. 5. INNOVACIÓN: Proyectos dirigidos a definir los objetivos y la estrategia para innovar, crear el contexto interno y aprovechar el potencial innovador del entorno, gestionando las ideas y proyectos de innovación de una manera eficaz y eficiente. 6. RESULTADOS: Proyectos que permitan generar mecanismos de medición, evaluación y control de los resultados estratégicos, en clientes, en personas en sociedad y la innovación. <p>A cada convocatoria del presente Programa sólo podrá presentarse una solicitud por empresa.</p>
GASTOS ELEGIBLES	Gastos de mano de obra derivados de la contratación a empresas externas expertas en el ámbito de los proyectos presentados.
CUANTÍA	60% de los gastos elegible con un límite de hasta 25.000€
PLAZO	28 de Septiembre